



Uruguay
Logístico

MEMO

Consejo de Dirección
ACTA

Reunión N° 139 del 22/10/2018

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
--	-----------------------------------

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES.....	2
INDICE	2
RESOLUCIONES TOMADAS	7
GESTIONES A REALIZAR	8
ANEXO I	8

DATOS DEL ACTA

Los participantes del acta figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Se recibió la visita del Gerente de Control y Gestión del Riesgo de la Dirección Nacional de Aduanas, el Cr. Fernando Wins quien fue designado por el Cr. Enrique Canon para integrar la Comisión de e-commerce.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Actividad con la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo – Alemana (AHK)

El Gerente General del INALOG, Lic. Emilio Rivero, comentó la actividad que realizó la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo – Alemana (AHK) el día 18 de octubre en World Trade Center, bajo la denominación de Business Club sobre Infraestructura & Logística, para la cual invitó al INALOG a disertar en el mismo.

Dicho evento contó con la presencia y exposición del Ministro de Transporte de Obras Públicas Sr. Víctor Rossi, quien expuso sobre las políticas de gobierno en la materia y la Cra. Ana Rey sobre el Uruguay Logístico.

A su vez, participó y disertó en dicho evento una empresa alemana Deutsche -Bahn, vinculada a la logística de UPM.

Estudios de competitividad con Transforma Uruguay

El Lic. Emilio Rivero informó al Consejo Directivo que en la próxima sesión del 12 de noviembre se contará con la presencia del Ec. Álvaro Ons de Transforma Uruguay; para dialogar y analizar cómo se implementará la participación del INALOG en los estudios conjuntos, detallando la metodología entre otros aspectos.

Designación del nuevo consejero de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay, Ing. Juan Opertti

La Cra. Ana Rey dio la bienvenida al nuevo consejero designado por la Cámara de Zonas Francas del Uruguay, Ing. Juan Opertti quien agradeció e informó el cambio de autoridades de la cámara manifestando que el mismo es positivo, a la vez que reconoció el buen trabajo de las anteriores autoridades.

Mencionó que las nuevas autoridades son: presidente Cr. Diego Licio quien es una persona muy vinculada a nivel internacional, lo que permitirá a la cámara un networking en el exterior a alto nivel; vicepresidente Ing. Roberto Yannuzzi y el secretario el Sr. Andrés Nemer, representante de la Cámara de Zonas Francas de Colonia Suiza.

A continuación, comentó sobre las oportunidades que se abrirán en un futuro cercano para la producción de cannabis medicinal en Uruguay, lo que será una oportunidad de desarrollo para el país y en la cual las zonas francas cumplirán un rol protagónico.

El consejero Ing. Bruno Guella consultó cuáles eran las ventajas que tenía Uruguay para la producción de cannabis medicinal, a lo cual el Ing. Opertti respondió que la primera de ellas está relacionada a las características acuíferas del Uruguay, en segundo lugar, la seguridad vinculada a la producción física, la tercera a las condiciones medioambientales relacionadas a la baja polución del país y en cuarto lugar mencionó el marco legal vinculado a las zonas francas.

A su vez manifestó que hoy en día hay dos lugares que son referencia a nivel mundial con relación a la producción de cannabis medicinal, los cuales son Aspen en Colorado, USA y Honduras.

Por otra parte, comentó los tres pilares de su actuación en INALOG según los lineamientos de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay. Primero mantener actualizado al consejo directivo sobre los temas relacionados al marco normativo de zona franca, por lo cual mencionó que la cámara está a disposición si el consejo directivo lo cree pertinente, para brindar una breve presentación de los cambios de la nueva ley y su decreto reglamentario.

Segundo trabajar en la internalización, viendo las zonas francas cómo un sendero de prosperidad y en tercer lugar, trabajar en profundizar el vínculo entre la academia e INALOG para generar sinergias en beneficio del sector logístico.

Por último, mencionó que la cámara es miembro de la organización mundial de zona franca y a modo de ejemplo, comentó que ha sido invitada a exponer en China a fines de octubre.

La Cra. Ana Rey agradeció lo expuesto por parte de Opertti y mencionó que considera estos planteos positivos, prácticos, reales y neutrales, los cuales se impulsaran según los recursos de la institución.

Conformación de las comisiones de e-commerce y competitividad

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero comentó que según lo dispuesto en la reunión anterior del consejo directivo envió un mail dirigido a todos los consejeros convocándolos a integrar dichas comisiones y solicitándoles que le indiquen quienes tenían interés en hacerlo; las cuales han quedado conformadas como se detalla a continuación:

Comisión de e-commerce: Juan Carlos Rodríguez, Eugenia Yeghyan, Guillermo Laurenza, Fernando Wins, Gonzalo Carrau, Augusto Olivera y Emilio Rivero, adicionalmente los técnicos de Instituto que este último indique.

Comisión de competitividad: Juan Opertti, Mónica Ageitos, Victoria Carballo, Juan Chaves y Emilio Rivero, adicionalmente los técnicos de Instituto que este último indique.

Comercio Electrónico. Lineamientos y objetivos para el estudio

El Lic. Emilio Rivero agradeció la presencia del Cr. Fernando Wins quien fue designado por el Director Nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon para integrar la comisión e-commerce del INALOG.

El Cr. Fenando Wins mencionó que la aduana viene trabajando desde hace años en el comercio electrónico donde se han dispuesto las diferentes normativas que regulan la cantidad de compras y montos desde el exterior.

Adicionalmente expresó que la mayor parte de su trabajo está enfocada al minorista, dado la demanda de consultas y los pedidos de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios.

Por otra parte, comentó el caso de una empresa privada que se presentó a la Dirección Nacional de Aduana para trabajar como centro de distribución regional, por lo cual aduana armó un procedimiento, que serviría como insumo para iniciar el trabajo.

La consejera Lic. Eugenia Yeghyian manifestó que ha estado haciendo un relevamiento sobre la temática y manifestó que el comercio electrónico está regulado por una normativa según Agesic, del año 2013 y cree importante que el trabajo a realizar este vinculado e-commerce intra- frontera. A su entender las Pymes nacionales podrán especializarse en esta modalidad comercial y posteriormente alcanzar bajo la misa los mercados externos.

A su vez, mencionó que sería importante que se incluyera un integrante de la CUTI - Cámara Uruguay de Tecnologías de la Información.

El consejero, Ing. Bruno Guella consultó cómo se implementará el trabajo y qué es lo que se definirá en esta reunión, expresándose que sería importante preguntarse de qué hablamos cuando hablamos de e-commerce ya el espectro de la temática es muy amplio.

Por un lado, podemos estar hablando de B2B -relaciones comerciales entre empresas-, B2C -empresas directamente con el consumidor-, comercio intra-frontera o de comercio entre países, por lo cual entiende que hay que acotar y aterrizar dónde se quiere poner el foco y ver como INALOG puede agregar valor para potenciar el e-commerce.

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero manifiesto que en esta reunión del consejo directivo es donde se darían los grandes lineamientos para luego trabajar en la comisión para acotar el estudio, y diagramar un borrador de hoja de ruta para el trabajo.

A su vez, manifestó que se debería trabajar en el estudio de Uruguay como hub logístico para el e-commerce regional, o sea estudiar la cadena logística y ver qué propuesta de valor tenemos o deberíamos tener para que las empresas globales de e-commerce vean atractivo implementar una operativa desde Uruguay para la región.

Esta línea de trabajo fue compartida por Ing. Bruno Guella, Ing. Juan Opertti, Sr. Augusto Olivera y la Cra. Ana Rey.

Por su parte el Ing. Juan Opertti manifestó que se debería ver como el país puede llegar a posicionarse como centro de distribución con e-commerce para la región. Adicionalmente comentó que el correo uruguayo ha estado trabajando con otros correos, concretamente con Brasil buscando generar una vía rápida que permita el flujo de mercaderías ágiles entre ambos países con relación al comercio electrónico.

El consejero directivo, Sr. Gonzalo Carrau expresó que sería importante definir cuáles pueden ser los productos para analizar en el estudio de la cadena de e-commerce y así focalizar el trabajo.

Dado que no se definió la problemática a analizar, y que el abanico de opciones es bastante amplio, se plantea que los integrantes de la Comisión de E-commerce sugieran en su primera reunión a realizarse el 26 de noviembre a las 16 hs., la temática a analizar, la cadena o tipo de producto sobre la cual trabajar.

El objetivo para esta reunión es definir uno o varios temas a analizar, pero los mismos deberán ser temas concretos para que INALOG desde su rol pueda analizar y agregar valor.

Adicionalmente se comentó que es fundamental que el Área Jurídica del Instituto participe de la comisión.

Recopilación de información sobre la redefinición de la circulación Rambla Portuaria

La Ing. Maria Eugenia Cardozo, Jefe de Ingeniería & Tecnología, comento al consejo que en 2013 se realizó la licitación que dio lugar al proyecto de "Elaboración del plan de desarrollo de la infraestructura de transporte y logística de acceso a la zona portuaria de Montevideo", proyecto realizado por la empresa ICEACSA para el MTOP.

El proyecto tuvo como objetivo realizar un diagnóstico de la oferta y demanda de infraestructura de transporte de personas y mercaderías y de servicios logísticos vinculados con el Puerto de Montevideo, así como la demanda de suelo asociado al sector logístico.

Con el diagnóstico realizado, se identificaron las necesidades de infraestructura para el año 2030, proponiendo alternativas técnicas para satisfacer esas necesidades, teniendo en cuenta todos los proyectos considerados en ese período de tiempo por otros actores en la misma zona.

Este trabajo dio origen a la presentación de una iniciativa privada que consideraría las nuevas necesidades al definirse la nueva planta de UPM, dando lugar al proyecto de "Redefinición de la circulación Rambla Portuaria". Proyecto licitado el 17/04/2018, con apertura de oferta el día 13/06/2018 que hoy en día está pendiente su adjudicación.

El proyecto incluye la construcción de un viaducto y puente en arco, además de las disposiciones que se deberán realizar para el transcurso durante la realización de la obra.

El proyecto del Viaducto sustituirá a la actual Rambla Sud América entre la estación Artigas al sur y la central Batlle al norte. Tendrá tres carriles por sentido en toda su longitud de 2100m, y contará con un puente en arco de 160m en frente a la zona de playa de maniobras de AFE.

Con el proyecto se logrará: eliminar interferencias entre vehículos de carga y vehículos particulares, independizar el tránsito de vehículos de carga y particulares del pasaje de trenes al puerto, integrar la actual rambla portuaria entre la estación Artigas y la calle Tajés al puerto y adecuar la circulación interna.

Participación en Misión Empresarial a China

Por su parte el Gerente General, Lic Emilio Rivero informó sobre la misión empresarial a China en la cual participará INALOG junto con Uruguay XXI y que estará liderada por el Canciller de la República.

La misma prevé una presentación país en la ciudad de Hong Kong el 31 de octubre con una posterior ronda de negocios; participación en la Cumbre China – LAC en los días 1º y 2 de noviembre en la ciudad de Zhuhai y culminando con la participación en el stand de Uruguay en la primera feria China International Import Expo la cual se realizará en la ciudad de Shanghái entre el 5 y el 10 de noviembre.

RESOLUCIONES TOMADAS

Que los integrantes de la Comisión de E-commerce sugieran en su primera reunión la temática a analizar, la cadena o tipo de producto sobre el cual trabajar; pero los mismos deberán ser temas concretos que INALOG desde su rol pueda analizar y agregar valor.



GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes

123ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF		Ec. Juan Chaves
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Sr. Gonzalo Carrau	
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias		
Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Ing. Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Lic. Eugenia Yeghyaian
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Ing. Juan Opertti	
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Dra. Mónica Ageitos